



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Solicitud de Diploma Duplicado de Nivel Pregrado- EX-2024-00697846- -UNC-  
ME#CNM

---

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza 7/2015 y 8/2018 del Honorable Consejo Superior, en las cuales se aprueba el Sistema Informático de Gestión de Graduados, y las correspondientes especificaciones que deben poseer los Diplomas que deben emitir los Despachos de cada Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que se ha solicitado por parte del egresado un diploma duplicado por extravío del original.

Que el egresado de Nivel Pregrado de esta institución ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios.

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el diploma duplicado del egresado de la carrera de Nivel Pregrado que se detalla a continuación, de DIBUJANTE ESPECIALISTA EN DIBUJO TECNICO, DECORATIVO Y PUBLICITARIO (PLAN DE ESTUDIOS ORDENANZA 9/1980).

Torino, Julio Adrián, DNI 17156103, de nacionalidad argentina, quien ingresó el 25/03/1985 y egresó el 12/03/1987.

Artículo 2°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.